

PLAN DE GOBIERNO DE LA JUNTA DIRECTIVA 2025-2027

MISIÓN JD 2025-2027

Promover la integración a los ingenieros de petróleo y profesionales afines del sector energético, impulsando la formación y el conocimiento para el desarrollo profesional, fomentando oportunidades laborales y el emprendimiento, apoyando la innovación para el fortalecimiento de la industria, sus integrantes y el gremio.

PILARES DE JD 2025 - 2027

1. RECURSO HUMANO Y EQUIDAD DE GÉNERO
2. FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL
3. INVESTIGACIÓN Y SOSTENIBILIDAD
4. OPORTUNIDADES LABORALES Y EMPRENDIMIENTO
5. TRABAJAR SOBRE LO CONSTRUIDO
6. PUERTAS ABIERTAS E INCLUSIÓN

EJES DE JD 2025-2027

1. ACIPET COMPETITIVO
2. CUERPO TÉCNICO CONSULTIVO DEL GOBIERNO NACIONAL
3. OPORTUNIDADES LABORALES PARA LOS PROFESIONALES DE LA INDUSTRIA Y BENEFICIOS PARA LOS ASOCIADOS
4. INGENIEROS Y PROFESIONALES JÓVENES EN LA INDUSTRIA
5. ACIPET INTERNACIONAL

VISIÓN JD 2025-2027

Para el 2028 ACIPET será una de las principales asociaciones gremiales profesionales de Colombia en temas de hidrocarburos y energía, caracterizada por su fortaleza técnica, tecnológica e investigativa, reconocida por sus valores éticos y pedagógicos siempre en pro de la innovación, transformación digital y sostenibilidad, con el fin de impactar positivamente a los Asociados, profesionales y entidades del sector energético.

VALORES JD 2025-2027

1. Integridad
2. Respeto
3. Innovación
4. Excelencia
5. Ética
6. Comunicación Asertiva
7. Pasión en el actuar
8. Vocación de servicio

SLOGAN

“Experiencia y Juventud, unidos por el fortalecimiento de la industria, la Asociación y sus Asociados”

Somos Coexistencia Energética Sostenible

Promover la integración a los ingenieros de petróleos y profesionales afines del sector energético, impulsando la formación y el conocimiento para el desarrollo profesional, fomentando oportunidades laborales y el emprendimiento, apoyando la innovación para el fortalecimiento de la industria y el gremio.

ACIPET COMPETITIVO

RECURSO HUMANO Y EQUIDAD DE GENERO

PUERTAS ABIERTAS

CUERPO TÉCNICO CONSULTIVO DEL GOBIERNO NACIONAL

FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL

TRABAJAR SOBRE LO CONSTRUIDO

OPORTUNIDADES LABORALES PARA LOS PROFESIONALES DE LA INDUSTRIA (MENTORING) Y BENEFICIOS PARA ASOCIADOS

INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD

OPORTUNIDADES LABORALES Y EMPRENDIMIENTO

INGENIEROS Y PROFESIONALES JÓVENES EN LA INDUSTRIA

ACIPET INTERNACIONAL

ASOCIADOS ACIPET Y PROFESIONALES DE LA INDUSTRIA DEL PETRÓLEO Y ENERGÍAS

PLAN DE GOBIERNO PLANCHA JD 2025-2027

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / EJES

1. ACIPET COMPETITIVO

Fortalecer y seguir consolidando la posición de ACIPET como una asociación líder en el sector energético, promoviendo la excelencia profesional de sus asociados, impulsando la innovación tecnológica y asegurando su relevancia en los escenarios nacionales e internacionales. Esto se logrará a través de la implementación de estrategias que aumenten su valor agregado, mejoren la competitividad de los ingenieros y profesionales del sector y de sus Asociados, y fomenten la generación de oportunidades y beneficios que posicionen a ACIPET como un referente clave en la industria.

1.1. Fortalecer el valor agregado en la Representación Gremial

- Interlocutor ante el Gobierno: Asegurarse que ACIPET siga siendo un referente clave en las discusiones y decisiones gubernamentales que afectan al sector energético. Esto se logra ofreciendo recomendaciones basadas en hechos y datos, participando activamente en las audiencias públicas, comités, foros, mesas de trabajo y demás espacios que se definan para dicha interlocución, proponiendo mejoras a las normativas que beneficien tanto a los profesionales como a la industria.
- Defensa de los intereses profesionales: Continuar abogando por políticas que protejan y promuevan los derechos sociales y laborales, el empleo y los intereses de los ingenieros y profesionales del sector energético en Colombia y en especial de los ingenieros de petróleos colombianos y sus profesiones afines. Esto incluye la promoción de marcos regulatorios que apoyen la inversión, el desarrollo y el crecimiento en el sector de los hidrocarburos y las energías renovables, en un marco de coexistencia energética sostenible y responsable en beneficio del país y todos los colombianos.

1.2. Posicionamiento como Líder de Opinión

- Presencia en medios de comunicación: Seguir incrementando la presencia de ACIPET en medios de comunicación (prensa, radio y televisión), canales y programas especializados, redes sociales y canales digitales para seguir consolidando su nueva imagen como líder de opinión en temas relacionados con la energía. Esto podría incluir entrevistas con expertos de ACIPET, artículos de

opinión, y participación en programas de televisión y radio sobre el sector y los temas de interés del país que tengan relevancia sobre el sector, nuestros asociados y los profesionales del sector.

- Participación en debates públicos: Continuar con una presencia activa en los debates públicos y privados a nivel nacional y regional sobre el futuro de la energía, la transición energética y las políticas energéticas del país. Esto permite a ACIPET influir activamente en las decisiones del sector.

1.3. Mantener la reputación y reconocimiento de la Asociación

- Se mantendrá la realización de los eventos insignia de la Asociación: XXII, XXIII y XXVI Congreso Colombiano de Petróleo, Gas y Energía, Premio de la Innovación, Torneos de Golf, Café con Energía y Noches de la Energía.
- Se retomará el desarrollo del Premio de la Innovación y los Foros Regionales ACIPET.
- Se buscará incursionar en nuevas actividades deportivas para el sector como lo puede ser la Primera Maratón ACIPET.
- Fortalecer el Trabajo conjunto con las demás agremiaciones sectoriales, con el fin de generar espacios técnicos y generar una mayor influencia en el escenario nacional frente a los temas de interés del sector y sus asociados. Se buscará fortalecer el trabajo a nivel del Comité Gremial Petrolero y el trabajo conjunto con otros gremios y asociaciones del sector de gas y energía, incluyendo las renovables, del país .

1.4. Mantener proyecto de Pedagogía Permanente en Territorio

- Asegurar continuidad y expansión del proyecto actual que se desarrolla con CENIT – Ecopetrol.
- De acuerdo con la amplia experiencia de la Asociación en Pedagogía Regional de más de 7 años, se le seguirá presentando a diferentes clientes para ampliar la imagen y presencia de la Asociación, buscando en cada caso enfoques diversos e innovadores que fortalezcan el valor agregado de dichos programas y su grado de influencia e importancia a nivel regional.

1.5. Análisis e implementación de nuevos proyectos - Coexistencia Energética Sostenible

- Teniendo como referencia el slogan de la Asociación “Somos Coexistencia Energética Sostenible”, analizar, buscar e implementar uno o varios nuevos proyecto que garanticen la sostenibilidad y viabilidad financiera y económica de la Asociación.

Se propone entre otros la posibilidad de incluir ACIPET como punta de lanza de proyectos desarrollados en conjunto por Minciencias y la ANH en el marco de las

energías renovables en temáticas como el hidrogeno blanco, la geotermia, la captura y el almacenamiento de carbono, el hidrogeno azul, el hidrogeno verde y sus usos en el sector de transporte, entre otras posibilidades, por explorar, evaluar y desarrollar.

2. CUERPO TÉCNICO CONSULTIVO DEL GOBIERNO NACIONAL

Consolidar a ACIPET como cuerpo técnico consultivo del Gobierno Nacional: Proveer asesoría técnica especializada y objetiva al Gobierno Nacional en materia de hidrocarburos y energía, participando activamente en la formulación de políticas públicas, regulaciones y proyectos que impacten el sector energético y representando los intereses de los profesionales del gremio. Lo anterior, apoyando a instituciones como el: {Ministerio de Minas y Energía, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial, la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME), el Departamento Nacional de Planeación (DNP), la Comisión Regulación de Energía y Gas (CREG), el Congreso de la República de Colombia, Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), entre otros}.

Acciones:

2.1. Consolidar el trabajo de las Comisiones Técnicas

- Se realizará una convocatoria abierta para en algunos casos la consolidación y en otro la conformación de mínimo 4 comisiones técnicas: {Comisión de Gas, Comisión de EOR, Comisión de Política Energética y Comisión de Energías y Disminución de Gases efecto invernadero - GEI}. De ser necesario para el entorno nacional se crearán comisiones extras para dar solución a estas problemáticas.
- La convocatoria de la comisión se realizará mediante los canales abiertos de ACIPET para que cualquier profesional que se quiera postular pueda participar.
- Las comisiones tendrán como mínimo un miembro de la Junta Directiva para su constante seguimiento.
Las comisiones contarán con el apoyo de un miembro del Área Técnica-Académica de la Asociación.
- Una vez realizada la convocatoria abierta, los miembros de la junta Directiva sesionarán y de acuerdo con el perfil que estos presenten en su CV, la JD escogerá los miembros de estas, para lo cual primará la experiencia y el valor agregado que sus miembros puedan ofrecer el propósito que se persigue.
- La Comisión de Notables la conformarán expresidentes o colegas de la industria de vasta experiencia que hayan demostrado su apoyo al gremio y sean referentes para la asociación.
- Cada comisión deberá emitir un Plan de trabajo y enviar a la Junta Directiva cada mensualmente un informe de gestión que incluya indicadores y el cumplimiento de estos
- Las comisiones deben entregar un documento final con el fin de ser publicado en los canales de ACIPET y así consolidar a la Asociación como cuerpo técnico.

2.2. Fortalecimiento de la relación institucional con el Gobierno

- Posicionar a ACIPET como aliado técnico del Congreso la República y otras ramas del gobierno: Establecer relaciones con comités legislativos que se ocupan de temas energéticos y de hidrocarburos. Ofrecer consultoría técnica en la formulación de proyectos de ley o normativas relacionadas con el sector energético y medioambiental.
- Participación en audiencias públicas y/o mesas técnicas del gobierno: Asegurar la representación de ACIPET en las audiencias públicas, mesas técnicas, comités o juntas que asesoran al gobierno sobre decisiones críticas en el sector energético. Proponer miembros expertos de ACIPET para estos espacios, de acuerdo con la temática y áreas de interés.

2.3. Gestionar conocimiento, desarrollo técnico y reputacional

- Publicar informes técnicos: Elaborar de la mano de sus Asociados, la Junta Directiva y el equipo técnico de la asociación, estudios, análisis y publicaciones sobre tendencias, desafíos y oportunidades en el sector energético, en áreas como la transición energética y sus tendencias, la exploración, producción, EOR y desarrollo sostenible dentro del sector de hidrocarburos y energético, entre otros. Estos documentos serán publicados y distribuidos a las entidades gubernamentales.
- Apoyar proyectos de investigación: Colaborar con estudiantes universitarios en proyectos de grado con el fin de generar conocimiento, lo anterior se realizará mediante el apoyo de la Gerencia Técnica de la Asociación y la invitación a los Asociados a participar sobre el particular.

2.4. Fomentar espacios de capacitación y transferencia de conocimiento

- Organizar seminarios, foros, capacitaciones, cursos, workshops y talleres con participación del Gobierno: Realizar espacios de conocimiento con la participación de entidades públicas, donde se aborden temas relevantes del sector energético. Esto permitirá que ACIPET fortalezca su rol como formador y fuente de conocimiento.
- Retomar el desarrollo innovador de los Foros Regionales ACIPET en áreas como el EOR, el gas y el desarrollo del offshore, las energías renovables y la transición energética, el relacionamiento industria – comunidad a nivel regional, la equidad de género y la inclusión en el sector energético, entre otros. Acompañar el desarrollo de los foros de visitas técnicas de interés para los participantes de estos y en especial de nuestros Asociados.

- Crear programas de formación técnica: Ofrecer programas de formación innovadores en temas como eficiencia energética, tecnologías emergentes, gestión de hidrocarburos y renovar Hidrocarburos 1.01, antes llamado Hidrocarburos para no Petroleros.
- Revista Conexión ACIPET: Se realizará por lo menos una vez al año la revista Conexión ACIPET, la cual, contiene artículos de opinión acerca del sector y artículos técnicos normalmente presentados en el Congreso Colombiano de Petróleo, Gas y Energía.

Analizar los resultados de la Alianza entre ACIPET y la Revista Técnica del ICPET (Instituto Colombiano del Petróleo y Energías para la Transición) para el desarrollo del Concurso Técnico del del Congreso Colombiano del Petróleo, Gas y Energía y definir su continuidad, de tal forma que se garantice el valor agregado para todos los involucrados (ACIPET, los autores, el ICPET y la industria en general) de la alianza como medio de generación y difusión de conocimiento y garantizar la permanencia y relevancia del concurso dentro de este evento insignia para la Asociación.

2.5. Visibilidad en medios y foros gubernamentales

- Participación en foros y audiencias públicas: Seguir involucrándose activamente en audiencias públicas y foros organizados por el Gobierno, el Congreso de la República, el Ministerio de Minas y Energía, la Agencia Nacional de Hidrocarburos y demás agencias o entidades gubernamentales. En estos espacios ACIPET debe presentarse como cuerpo técnico consultivo del gobierno nacional en materia de hidrocarburos que aporta una visión basada en evidencia, experiencia técnica, regulatoria y operativa, datos científicos y tecnología.
- Publicaciones en medios especializados y generales: ACIPET debe posicionarse como fuente confiable para los medios de comunicación especializados y generales. Esto ayudará a fortalecer su imagen como autoridad técnica frente a la opinión pública, los actores políticos y privados del escenario nacional.

3. OPORTUNIDADES LABORALES PARA LOS PROFESIONALES DE LA INDUSTRIA (MENTORING) Y BENEFICIOS PARA ASOCIADOS

Impulsar el desarrollo profesional y las oportunidades laborales en la industria energética: Crear y promover programas de mentoring y formación continua para ingenieros jóvenes y profesionales de la industria, facilitando la empleabilidad, las oportunidades de crecimiento profesional y la competitividad en el mercado laboral nacional e internacional.

Optimizar los beneficios y servicios para los asociados: Ofrecer un portafolio competitivo de beneficios y servicios para los miembros de ACIPET, revisando en detalle y de ser el caso reestructurar los actuales, enfocándose en la mejora de su bienestar profesional y social,

acceso a redes de contacto, recursos de información, formación y conocimiento, descuentos en eventos y herramientas que fortalezcan su desempeño en la industria.

3.1. Empleabilidad

- Realizar convenios con empresas: Establecer alianzas estratégicas con empresas e instituciones del sector energético (operadoras, contratistas, consultoras, entidades académicas, instituciones) para que consideren a los asociados de ACIPET como su primer recurso para procesos de reclutamiento. Estas empresas pueden ofrecer acceso prioritario a vacantes para los Asociados.
- Promoción de programas de pasantías o practicas: Fomentar la creación de programas de pasantías y becas de formación profesional en colaboración con empresas y universidades, dirigidos tanto a jóvenes ingenieros como a profesionales con experiencia.
- Fortalecer el desarrollo de programas dentro de la Asociación que promuevan el autoempleo y el emprendimiento para los Asociados, como una opción viable y sostenible de empleabilidad y desarrollo profesional dentro del sector energético del país.
- Desarrollar programas de fortalecimiento de las habilidades blandas para los Asociados y los profesionales de la industria (Neurolingüística, Inteligencia emocional, Confianza, Habilidades de comunicación, Negociación, Liderazgo, Trabajo en equipo, Innovación...), como elementos claves par el actual y futuro desarrollo profesional.

Desarrollar programas de reentrenamiento o formación de nuevas capacidades de nuestros asociados y de los profesionales del sector en el marco de la coexistencia energética, las nuevas fuentes de energía, la sostenibilidad y los avances tecnológicos del sector, entre otros.

3.2. Networking y eventos de reclutamiento

- Ferias laborales y de networking: Organizar ferias de empleo en alianza con universidades y empresas del sector: Estos eventos podrán ser presenciales o virtuales y permitirán que los Asociados de ACIPET se conecten directamente con reclutadores. También, se realizarán charlas de fortalecimiento de habilidades blandas para que se puedan reforzar actitudes frente a entrevistas laborales.
- Grupos de networking internos: Facilitar la creación de grupos o redes profesionales para fomentar el intercambio de información sobre oportunidades laborales, proyectos o colaboraciones.
- Patrocinar la asistencia de los asociados a eventos técnicos como congresos, simposios y semanas técnicas, además de motivar su participación en los eventos que desarrolle la Asociación, como un elemento clave de relacionamiento y apertura de oportunidades laborales y profesionales.

- Realizar las Noches de la Energía para el relacionamiento de asociados, empresas, instituciones, profesionales y ejecutivos de empresas del sector energético.

3.3. Programas de Capacitación

- Formación: Se realizarán actividades de transmisión de conocimiento completamente gratuitas con la participación de profesionales expertos en el sector de los hidrocarburos y energético.
- Formación avanzada: Se realizará alianzas con entidades educativas y de formación para que los miembros de ACIPET puedan tener descuentos o becas exclusivas para robustecer y mejorar sus capacidades.
- Facilitar canales de apoyo a los Asociados para la realización de especializaciones y postgrados.

3.4. Mentoría y programas de desarrollo profesional

- Programa de mentoring para jóvenes profesionales: Establecer un programa formal de mentoría en el que ingenieros con más experiencia guíen a los profesionales jóvenes en su carrera. Esto no solo ayudará a los recién graduados o ingenieros en transición a adquirir conocimientos valiosos, sino también a expandir su red de contactos.
- Acceso a proyectos de consultoría: Promover la participación de asociados en proyectos de consultoría técnica a través de la asociación, facilitando que estos trabajen como consultores para entidades gubernamentales y privadas, creando así nuevas oportunidades laborales, a través de procesos amplios, incluyentes y participativos.
- Fortalecer el desarrollo de semilleros de investigación con participación de la academia y la industria enfocado en la investigación de nuevas tecnologías aplicadas en toda la cadena de valor.

3.5. Beneficios para Asociados

- Seguros, salud y planes: Revisar en detalle los planes actuales y sus beneficios y valor agregado para los asociados y de ser el caso negociar, modificar o establecer nuevos convenios con aseguradoras y prestadoras de servicios médicos para que los Asociados accedan a planes de seguros médicos, vida y otros beneficios a precios competitivos.
- Descuentos en servicios y productos: Gestionar nuevos convenios con empresas que ofrezcan descuentos o beneficios en productos o servicios, como tecnología, viajes, eventos, educación, restaurantes, y otros que resulten atractivos para los asociados.

- Divulgación de la información: Socializar de manera permanente en los diferentes medios las ofertas de los productos que ofrecen para los Asociados.
- Eventos de integración

3.6. Visibilidad y promoción del talento Asociado

- Directorio de talentos: Crear un directorio digital de los Asociados de ACIPET donde las empresas puedan consultar los perfiles. Este directorio incluirá las especialidades del cada miembro, sus certificaciones, experiencia y disponibilidad para nuevas oportunidades, acorde con las políticas, normativas y directrices del Habeas Data en el país.
- Promoción de talento a través de estudios de caso: Promover a los ingenieros y profesionales destacados de ACIPET mediante la publicación de estudios de caso, perfiles de asociados y éxitos profesionales en la página web y boletines de la asociación, acorde con las políticas, normativas y directrices del Habeas Data en el país.
- Facilitar la financiación de proyectos de innovación y emprendimiento: Se realizará el Premio Innovación bianualmente con el fin de apoyar los proyectos nuevos de la industria y el sector energético.

3.7. Comunicación activa y permanente con los Asociados

- Boletines semanales de oportunidades: Mantener a los asociados informados sobre las oportunidades laborales, programas de capacitación y nuevos beneficios a través de un boletín regular. Este boletín puede incluir también análisis de tendencias del mercado laboral en el sector energético.
- Implementar y poner en marcha el proyecto de grandes datos y demás plataformas electrónicas para facilitar consulta, acceso y generación de contenido: Tener licencia de consulta para Asociados que necesiten documentos técnicos de plataformas como OnePetro o Scopus.

3.8. Defender el ejercicio de la profesión

- Asegurar un mecanismo interinstitucional de recepción y atención de solicitudes, en donde ACIPET sirva de guía oportuna a los asociados en el manejo de inquietudes y solicitudes de los ingenieros de petróleo sobre el ejercicio de su profesión como lo consagra la ley 20 de 1984. Es una guía de apoyo de carácter general, más no un mecanismo de resolución de conflictos de carácter individual y particular.
- Participación activa de la Asociación en procesos de carácter general (revisión de proyectos de ley, normativas, regulaciones, circulares y de ser el caso presentación de acciones legales, entre otros) que propendan por los intereses

sociales y laborales de nuestros asociados y de los ingenieros de petróleos colombianos, energía y tecnologías afines.

- Trabajar sinérgicamente con el Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos (CPIP), apoyar con profesionales IP según requerimiento la realización del proyecto de ley para fortalecer el CPIP y la relación costo – beneficio de la segunda etapa de los manuales de competencias laborales en el Midstream y Downstream y sus mecanismos de financiamiento y desarrollo. En dicho sentido, revisar de nuevo si debe seguir profundizando en los manuales de competencias del Upstream desarrollados entre 2019 y 2020, y los pasos seguidos y a seguir sobre el particular.

4. INGENIEROS Y PROFESIONALES JÓVENES EN LA INDUSTRIA

Aumentar la participación y el involucramiento de ingenieros y profesionales jóvenes en la industria del petróleo, gas y energía en general, es fundamental implementar una estrategia que ofrezca oportunidades de desarrollo profesional, formación técnica de alta calidad y networking.

4.1. Promoción del Emprendimiento y Proyectos Innovadores

- Fomentar el intraemprendimiento: En línea con lo señalado anteriormente, crear espacios para que los jóvenes profesionales desarrollen proyectos innovadores dentro de las empresas o instituciones del sector o mediante incubadoras de empresas o semilleros de investigación en colaboración con ACIPET. Esto incentivaría a los jóvenes a proponer soluciones innovadoras y sustentables para la industria energética.
- Competencias de innovación: Organizar concursos de ideas y proyectos, donde los ingenieros jóvenes puedan presentar soluciones tecnológicas o de mejora de procesos en la industria. Estas competencias pueden contar con el apoyo de empresas e instituciones que busquen nuevas ideas y talentos.

4.2. Facilitar el Acceso a Oportunidades Laborales

- Promover el empleo juvenil dentro de empresas del sector: Incentivar a las empresas a implementar políticas de contratación de ingenieros jóvenes, mediante el reconocimiento público o incentivos como alianzas formales con ACIPET o al desarrollo e impulso de proyectos de auto empleo y emprendimiento.

4.3. Integrar a los Jóvenes en el Cuerpo Consultivo de ACIPET

- Comités juveniles: Crear comités o grupos juveniles dentro de ACIPET, donde los jóvenes ingenieros puedan participar en decisiones, eventos y actividades de la

asociación. Esto no solo aumentaría su involucramiento y pertinencia, sino que les permitiría formar parte activa de la evolución del sector.

- Incluir a jóvenes en equipos técnicos: Permitir que ingenieros jóvenes colaboren en proyectos de consultoría técnica, brindándoles la oportunidad de trabajar en conjunto con expertos de la industria y adquirir experiencia.
- Implementar tarifa especial en afiliación y renovación para profesionales menores a 35 años, al igual para los Asociados cesantes.
- Nueva revisión de los estatutos para este grupo de Asociados, que motive su participación activa y bajo criterios de pertenencia e interés y no simplemente obligatoriedad.
- Seguir fortaleciendo el trabajo de los Capítulos Estudiantiles y apoyo constructivo y colaborativo en el desarrollo de sus eventos, como un pilar de generación de nuevo conocimiento, oportunidades laborales y participación activa futura de los nuevos profesionales en la Asociación.

4.4. Beneficios específicos para los jóvenes asociados

- En el marco de los comités juveniles o mediante la realización de talleres de grupo focales, revisar los beneficios actuales de los asociados y su importancia para los jóvenes, de tal forma que se pueda generar un grupo de beneficios específicos para estos profesionales y acordes con sus necesidades¹.

5. ACIPET INTERNACIONAL

Posicionar a ACIPET y a los ingenieros de petróleos colombianos en el ámbito internacional, generando alianzas estratégicas globales, promoviendo la participación en eventos internacionales y facilitando el intercambio de conocimiento y mejores prácticas en el sector energético.

Acciones:

5.1. Realizar alianzas internacionales y Networking

- Generar colaboraciones con asociaciones Globales: Estableciendo alianzas estratégicas con organizaciones internacionales como la Society of Petroleum Engineers (SPE), American Association of Petroleum Geologist (AAPG), y otras asociaciones afines a la razón de ACIPET. Estas alianzas contribuirán al intercambio de conocimientos y experiencias.

¹ Un ejercicio similar se desarrollará por diferentes grupos de edad e intereses laborales y profesionales.

- Participar en foros, actividades y eventos internacionales: Se fomentará la participación estratégica de ACIPET en conferencias y congresos globales en el ámbito petrolero y de energías. ACIPET podría asistir como participante, ponente o patrocinador destacando el talento colombiano.
- Convenios con universidades y centros de investigación internacionales: Se promoverá convenios con instituciones académicas y centros de investigación en el extranjero para desarrollar proyectos conjuntos y de investigación colaborativa, como la universidad de Calgary en Canadá y la universidad de Oklahoma en Estados Unidos.

5.2. Realizar servicios globales para Asociados

- Certificación internacional: Se facilitará la obtención de certificaciones internacionales que den mayor competitividad a los profesionales colombianos en el mercado internacional, como certificaciones en IADC y IWCF.
- Bolsa de empleo global: Crear o buscar una alianza para obtener acceso a una plataforma que conecte a los profesionales colombianos con oportunidades laborales en el extranjero, y que al mismo tiempo traiga ofertas internacionales al país.

5.3. Representar a ACIPET en organismos internacionales

- Consultoría global: Utilizar el gran número de expertos que conforman la asociación para ofrecer servicios de consultoría.
- Proyectos de innovación energética: Participar o liderar posibles proyectos de investigación o desarrollo internacional en temáticas de sostenibilidad, tecnologías y disminución de GEI.

5.4. Crear el primer capítulo estudiantil internacional

- Capítulo ACIPET internacional: Mediante las alianzas con universidades internacionales se procurará en las mismas establecer un capítulo de estudiantes pertenecientes a carreras asociadas a la industria de los hidrocarburos y energía. Estos capítulos podrían realizar eventos, networking y promover la imagen de ACIPET en diferentes espacios.

5.5. Atracción del panorama energético nacional

- Realizar el XXII, XXIII y XXIV Congreso Colombiano de Petróleo, Gas y Energía en la ubicación más conveniente y acorde con los intereses de los Asociados de forma incluyente y participativa, donde se espera la asistencia y participación de entes internacionales y representantes del sector con experiencias globales, además de

una participación activa de miembros de la Asociación y demás profesionales del sector.

PILARES ESTRATÉGICOS

1. RECURSO HUMANO Y EQUIDAD DE GENERO

- Evaluación del organigrama, competencias, habilidades blandas y mejora continua del capital humano tanto interno (equipo de trabajo) como externo (Asociados y otros interesados) de la Asociación, tal es así que se reconoce a este como el activo más valioso que se tiene.
- Reconocer la ardua y completa labor realizada por los capítulos estudiantiles, incentivando la participación en ellos y promoviendo el primer contacto de los estudiantes con el sector energético.

2. FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL

- Implementar un programa de mentoría para ingenieros jóvenes que les facilite su entrada al sector laboral y les proporcione acompañamiento por parte de expertos del sector.
- Desarrollar un plan de formación continua para sus asociados, que incluya capacitaciones, certificaciones y talleres en áreas clave como transición y sostenibilidad energética, regulación y tecnologías emergentes.
- Colaborar con instituciones educativas para diseñar programas de formación especializada en nuevas tendencias del sector energético, como la transición hacia energías limpias y la eficiencia energética.
- Realizar alianzas estratégicas con revistas técnicas con el fin de generar el valor agregado de la posible indexación de trabajos técnicos del sector.

3. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD

- Digitalizar los procesos internos de ACIPET para mejorar la eficiencia en la gestión de la membresía, servicios y comunicación.
- Crear comisiones expertas de investigación en temas energéticos, promoviendo estudios en hidrocarburos, energías renovables y tecnologías emergentes.
- Promover el uso de tecnologías emergentes (IA, Big Data, blockchain) en el sector energético para mejorar la competitividad de los profesionales y empresas del sector.

4. OPORTUNIDADES LABORALES Y EMPRENDIMIENTO

- Desarrollar una bolsa de empleo digital exclusiva para asociados, conectando a los ingenieros de petróleo con oportunidades laborales nacionales e internacionales.
- Desarrollar alianzas con universidades y centros de investigación tanto nacionales como internacionales para impulsar proyectos de innovación en el sector energético.
- Buscar alianza para utilizar plataforma digital de interacción y capacitación en línea para sus asociados, con contenido actualizado y acceso a conferencias, seminarios y eventos virtuales.
- Realizar foros regionales, buscando acercamiento académico de territorios sensibles de gran impacto de la industria energética con agremiaciones y empresas.

5. TRABAJAR SOBRE LOS CONSTRUIDO

- Complementar el trabajo desarrollado por años por las diferentes juntas directivas, lo cual permite partir de una base de trabajo establecida, una cultura de mejoramiento continuo dentro de la Asociación, aprovechar lo que se tiene al máximo y propender por el desarrollo de nuevos proyectos dentro de la Asociación, en una actitud proactiva y constructiva y que genere valor para la Asociación, sus asociados, afiliados y demás grupos de interés.
- Fortalecer la transparencia y rendición de cuentas en todas las actividades de la Junta Directiva.
- Continuar una gestión corporativa eficiente, optimizando los recursos financieros y humanos de ACIPET para maximizar el impacto de sus actividades.
- Proseguir un modelo de gobernanza inclusivo que permita la participación cada vez más activa de los Asociados en la toma de decisiones.
- Fortalecer la relación intergremial, buscando puntos de inflexión y oportunidades de mejora pro industria energética.

6. PUERTAS ABIERTAS

- Incentivar la cultura a puertas abiertas, de trabajo conjunto, constructivo y colaborativo, donde se propende por escuchar toda intervención, sugerencia o reclamo, dando una respuesta acorde al nivel de la necesidad y donde sea claro que las soluciones y alternativas están en manos de los Asociados.

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

Cada eje estratégico será desplegado en fases a lo largo del mandato de la Junta Directiva (3 años). Las metas a corto, mediano y largo plazo se definirán en los primeros seis a doce meses, asegurando que todas las iniciativas estratégicas estén alineadas con los recursos y capacidades de ACIPET.

MONITOREO Y EVALUACIÓN

Se establecerán indicadores de desempeño (KPI y OKR) para cada línea de acción, garantizando que se evalúe periódicamente el progreso de las iniciativas estratégicas. La rendición de cuentas será pública a través de informes semestrales presentados a los Asociados.

Cada miembro de la Junta Directiva se apropiará de al menos un pilar para así hacerle un monitoreo y seguimiento al plan de gobierno.

El DE deberá responder a cada líder de los pilares sobre el cumplimiento del plan y cronograma de trabajo establecido.

La vocería principal de la Asociación será delegada en la DE como su vocero según sea dispuesto por la JD; el DE emitirá conceptos con base en lineamientos que le de la Junta Directiva. La Junta recabará sus opiniones con base en los aportes dados desde las comisiones acerca de los temas consultados.

El presidente de la JD velará por el desempeño y evaluación del DE quien inicia con la nueva Junta un período de prueba de 3 meses para someter su continuidad a la Junta Directiva.

Este Plan de Gobierno de la Junta Directiva de ACIPET 2025-2027 busca seguir avanzando en el posicionamiento de la organización como un referente técnico y profesional tanto en Colombia como a nivel internacional, brindando mayores oportunidades y beneficios a sus asociados, seguir propendiendo por sus oportunidades sociales y laborales y garantizando la competitividad y sostenibilidad de la asociación.

PLANCHA COALICIÓN ACIPET

1. Carmenza Restrepo
2. Santiago Zambrano
3. Julio Cesar Vera
4. Camilo Tovar
5. Carlos Zambrano